N.º CONTRATO	0825
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)
NIT No.	800.079.035-1
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL EVENTOS DEPORTIVOS 2025
NIT No.	901.966.024-0
REP. LEGAL	DIANA MILENA SUAREZ ROJAS
C.C.	1.121.873.573 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META
VALOR	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($ 1.481.357.042) M/CTE.
PLAZO	CINCO (5) MESES

Entre los suscritos, a saber: **LUIS CESAR PEREZ GAITAN** , mayor de edad, vecino de Puerto Gaitán - Meta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.120.037 expedida en Acacías-Meta, en su calidad de ALCALDE, elegido por voto popular, para el periodo constitucional 2024 – 2027, según Acta de la Comisión Escrutadora y como tal representante legal del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política, y posesionado ante la Notaria Única de Puerto Gaitán, Meta, según Acta de Posesión No. 10 de fecha 29 de diciembre de 2023, quien actúa en nombre y representación del municipio de Puerto Gaitán – Meta, facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993, artículo 11º, numeral 3º, literal B, la Ley 1150 del año 2007, Decreto 1082 de 2015, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, la UNIÓN TEMPORAL EVENTOS DEPORTIVOS 2025, identificada con Nit: 901.966.024-0 representada legalmente por DIANA MILENA SUAREZ ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.873.573 de Villavicencio, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad o de incompatibilidad para contratar; hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. Que la Constitución Política autoriza expresamente a las autoridades para que, en el cumplimiento de la función pública, acudan a la celebración de contratos. **II.** Que el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, prescribe que la contratación administrativa persigue el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines. **III.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se elaboraron los estudios previos por parte de la Secretaría de cultura, recreación y deporte para seleccionar la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, para que realice el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META". **IV.** Que como anexo al estudio previo se presentó Certificado de Inscripción en el Plan anual de adquisiciones N.º 2025000725 del seis (6) de mayo de 2025. **V.** Que mediante Resolución Administrativa No. 016 del trece (13) de junio de 2025, se ordenó la apertura del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SCDIS-006-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META", y se determinó el comité evaluador, siendo publicada esta, junto con el pliego de condiciones definitivos en el portal www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II. **VI.** Que mediante Resolución Administrativa N° 0547 del diez (10)

de julio de 2025, se ordenó adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SCDIS-006-2025, al proponente UNIÓN TEMPORAL EVENTOS DEPORTIVOS 2025, Representada Legalmente por DIANA MILENA SUAREZ ROJAS identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.873.573 de Villavicencio, por haber obtenido el puntaje de SETENTA Y NUEVE PUNTOS SETENTA Y CINCO (79.75) PUNTOS. **VII.** Que el presente Contrato, se regirá por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y las demás disposiciones que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META, de acuerdo con las cantidades y especificaciones contenidas en el estudio previo, pliego de condiciones definitivo y propuesta. **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR:** Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total del presente contrato la suma de: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($ 1.481.357.042) M/CTE.

EVENTOS DEPORTIVOS INTERNOS						
ACTIVIDAD 1. JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTRAMURALES 2025						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	COORDINADOR LOGISTICO	Comprende la coordinación general del evento, que acredite experiencia especifica en la coordinación general de eventos Deportivos	MESES	5	$ 4.000.000	$ 20.000.000
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
2	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE: (rubiales a puerto gaitán) y (puerto gaitán a rubiales), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	2	$ 12.585.000	$ 25.170.000
3		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (Planas a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán a planas), BUS con capacidad para 40 personas cada una, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales.	UNIDAD	1	$ 9.210.521	$ 9.210.521
4		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (San miguel a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán a san miguel), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	1	$ 7.340.521	$ 7.340.521
5		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (kuwey a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán a kuwey), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	1	$ 5.340.521	$ 5.340.521
6		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (tsocobo a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán a tsocobo), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	1	$ 13.473.000	$ 13.473.000
7		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (unuma a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán-aunuma), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	1	$ 14.473.000	$ 14.473.000
8		TRANSPORTE TERRESTRE: ida y regreso (CRISTALINA a puerto Gaitán) y (puerto Gaitán a CRISTALINA), bus con capacidad para 40 personas, incluye conductor, ayudante o asistente, combustible y de mas gastos operacionales, debe estar disponible dos (02) días, y cumplir con la ruta requerida durante el evento.	UNIDAD	2	$ 6.923.000	$ 13.846.000
9	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	UNIDAD	16	$ 123.120	$ 1.969.920

10	JUZGAMIENTO FUTSALON	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	16	$ 184.680	$ 2.954.880
11	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	16	$ 184.680	$ 2.954.880
12	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	12	$ 123.120	$ 1.477.440
13	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA TERNA (03), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (partido)	8	$ 256.500	$ 2.052.000
14	JUZGAMIENTO ATLETISMO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA TERNA (03), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE, DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE (2) AÑOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS DE ATLETISMO, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA	UNIDAD	6	$ 550.000	$ 3.300.000
15	ALIMENTACIÓN	DESAYUNO: compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteina o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (zona urbana	UNIDAD	720	$ 16.167	$ 11.640.240
16		ALMUERZO: Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (zona urbana	UNIDAD	720	$ 19.767	$ 14.232.240
17		CENA: compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivo cubiertos. (zona urbana	UNIDAD	360	$ 19.767	$ 7.116.120
18	HOSPEDAJE	SERVICIO DE HOSPEDAJE: habitación amoblada sencilla y/o compartida con baño privado, toallas, closet, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable	UNIDAD	360	$ 117.790	$ 42.404.400
19	REFRIGERIO	REFRIGERIO Que debe contener un jugo de fruta en de 250 ml. (sabores surtidos un producto solido clasificado como cereal o derivado que pueda Ser mantecada mediana o ponqué mediano o pan hojaldrado mediano galleta o fruta. Dos (02) por día. (para la totalidad de participantes)	UNIDAD	1440	$ 7.214	$ 10.388.160
20	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDAD	4000	$ 609	$ 2.436.000
21	MEDALLAS	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (180 – oro) (180-plata) (180-bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo	UNIDAD	540	$ 15.026	$ 8.114.040

		Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.					
22	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE DIEZ HORAS DURANTE LOS DOS (02) DÍAS, CADA DIA CON DURACION DE DIEZ (10) HORAS	HORAS	20	$ 244.200	$ 4.884.000	
2. CAMPEONATO DE FÚTBOL 11 "JUNTOS POR EL DEPORTE" 16 EQUIPOS MASCULINO							
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	
23	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 189.810	$ 189.810	
24	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 165.186	$ 165.186	
25	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277	
26	PREMIACIÓN: TROFEO VALLA MENOS VENCIDA	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277	
27	PREMIACIÓN: TROFEO GOLEADOR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277	
28	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA TERNA (03), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (partido)	64	$ 256.500	$ 16.416.000	
29	INCENTIVOS ECONÓMICOS:	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000	
30		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	
31		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	
32		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	1	$ 600.000	$ 600.000	
33		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	1	$ 600.000	$ 600.000	
34	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	2000	$ 609	$ 1.218.000	

35	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO, PARA LOS PARTIDOS SEMIFINALES Y FINALES	HORAS	16	$ 244.200	$ 3.907.200	
3. CAMPEONATO DE FUTBOL 7 "JUNTOS POR EL DEPORTE 2025" CATEGORIAS SUB 17 MASCULINO Y FEMNINO, SUB 15, SUB 13, SUB 11, SUB 9 Y SUB 7							
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	
36	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	7	$ 189.810	$ 1.328.670	
37	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	7	$ 165.186	$ 1.156.302	
38	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	7	$ 133.277	$ 932.939	
39	PREMIACIÓN: TROFEO VALLA MENOS VENCIDA	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	7	$ 133.277	$ 932.939	
40	PREMIACIÓN: TROFEO GOLEADOR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	7	$ 133.277	$ 932.939	
41	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE DOS (02) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ PRINCIPAL EN CANCHA, CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	UNIDADES	238	$ 184.680	$ 43.953.840	
42	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	7	$ 1.150.000	$ 8.050.000	
43		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	7	$ 600.000	$ 4.200.000	
44		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	7	$ 400.000	$ 2.800.000	
45		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	7	$ 172.500	$ 1.207.500	
46		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	7	$ 172.500	$ 1.207.500	
47	MEDALLAS	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (70 – oro) (70-plata) (140-bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	280	$ 15.026	$ 4.207.280	
48	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110	HORAS	18	$ 244.200	$ 4.395.600	

		VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE 6 HORAS DURANTE TRES DÍAS. (PARA SEMIFINALES Y FINALES)				
49	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	3000	$ 609	$ 1.827.000
ACTIVIDAD 4. CAMPEONATO DE FUTBOL DE SALÓN MAYORES MASCULINO Y FEMENINO						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
50	JUZGAMIENTO MICROFUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDO	64	$ 184.680	$ 11.819.520
51	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 5.500.000	$ 11.000.000
52		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 2.750.000	$ 5.500.000
53		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
54		4TO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 650.000	$ 1.300.000
55		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 650.000	$ 1.300.000
56		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	2	$ 650.000	$ 1.300.000
57	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE OCHO HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS.(PARA LOS PARTIDOS DE SEMIFINALES Y FINALES)	HORAS	24	$ 244.200	$ 5.860.800
58	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	3000	$ 609	$ 1.827.000
ACTIVIDAD 5. CAMPEONATO DE FUTBOL DE SALÓN SUB6, SUB8, SUB10, SUB12, SUB15, SUB17						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
59	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	6	$ 189.810	$ 1.138.860
60	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y	UNIDADES	6	$ 165.186	$ 991.116

		TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.				
61	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	6	$ 133.277	$ 799.662
62	PREMIACIÓN: TROFEO VALLA MENOS VENCIDA	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	6	$ 133.277	$ 799.662
63	PREMIACIÓN: TROFEO GOLEADOR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	6	$ 133.277	$ 799.662
64	MEDALLAS	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (60 – oro) (60-plata) (120-bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	240	$ 15.026	$ 3.606.240
65	JUZGAMIENTO MICROFUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDO	192	$ 184.680	$ 35.458.560
66	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 1.500.000	$ 9.000.000
67		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 750.000	$ 4.500.000
68		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 450.000	$ 2.700.000
69		4TO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 150.000	$ 900.000
70		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 150.000	$ 900.000
71		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	6	$ 150.000	$ 900.000
72	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE .FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. ÉL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE 8 HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS. (PARA LOS PARTIDOS DE SEMIFINALES Y FINALES)	HORAS	24	$ 244.200	$ 5.860.800
73	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	2000	$ 609	$ 1.218.000
ACTIVIDAD 6. DEPORTE AL PARQUE 9 ACTIVIDADES						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TÒTAL
74	TOALLAS	TOALLA EN MICROFIBRA SUAVE AL TACTO, CON BORDES EXTERNOS Y DOBLADILLO EN COLLARÍN Y BORDADA; INCLUYE DISEÑO Y LOGO EL CUAL ESTÁ SUJETO APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DE LARGO DE 32 CM Y ANCHO DE 21 CM.	UNIDAD	4500	$ 7.709	$ 34.690.500

75	GORRAS	Gorra de color de elección de la supervisión, material: dril vulcano medidas aproximadas: 15 cms largo, 43 cms entorno; deberán llevar bordados los logos de la administración municipal y del evento o campaña, conforme a las ditectrices que indique el supervisor.	UNIDAD	500	$ 45.800	$ 22.900.000
76	BOMBAS	PAQUETES DE BOMBAS R 12 DE 20 UNIDADES EN MATERIAL LÁTEX, CON TEXTURA RÉFLEX, APTO PARA HELIO EN VARIEDAD DE COLORES.	PAQUETE	50	$ 24.521	$ 1.226.050
77	PLÁSTICO	PLÁSTICO GRUESO DE 4 METROS DE ANCHO X 10 METROS DE LARGO	UNIDAD	10	$ 143.640	$ 1.436.400
78	CABALLITOS	CABALLITO DE PALO DE 24 CM DE ANCHO X 90 CM DE ALTO X 14 CM DE GROSOR, CRIN EN TELA PELUCHE, BOZAL SUAVE EN CINTA.	UNIDAD	200	$ 12.312	$ 2.462.400
79	COSTALES	COSTALES TIPO LONA CON MEDIDAS DE 60 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 92 CM DE LARGO, ELABORADOS EN FIBRA TEJIDA DE POLIPROPILENO BLANCA CON CAPACIDAD DE CARGA DE 50 KILOS EN VARIEDAD DE COLORES.	UNIDAD	500	$ 2.052	$ 1.026.000
80	DUMI INFLABLE	COMPRA DE INFLABLE GRANDE PARA DIVERSIÓN DE NIÑOS, JUEGO PARA NIÑOS ENTRE 4 Y 10 AÑOS, CON FUNCIONAMIENTO DE MOTOR 110 VOLTIOS, CON MEDIDAS DE 4 MTS FRENTE X 7 MTS LARGO X 4 MTS, EN VARIEDAD DE DISEÑOS ANIMADOS.	UNIDAD	2	$ 12.516.000	$ 25.032.000
81	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDAD	10000	$ 609	$ 6.090.000
82	BOLSAS	BOLSA DE BASURA NEGRA 90X120 CENTÍMETROS EXTRA JUMBO CALIBRE 1.5 PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES POR PAQUETE. HECHAS EN POLIETILENO, CARGA GARANTIZADA DE 20KG,	PAQUETE	20	$ 18.734	$ 374.680
83	CINTA DE SEGURIDAD	CINTA DE SEGURIDAD: CINTA AMARRILLA ALERTADORA DE PELIGRO POR 500 METROS, ESTE MATERIAL DE APOYO LOGÍSTICO SERÁ USADO PARA LA SEGURIDAD DEL EVENTO (CIERRE Y CONTROL DE VÍAS)	UNIDAD	20	$ 38.912	$ 778.240
84	PINTURA	GALÓN DE PINTURA TIPO 2 DE VINILO DE COLORES PRIMARIOS ROJO, AMARILLO Y AZUL, EXCELENTE ADHERENCIA, BUENA PIGMENTACIÓN, VISCOSIDAD MEDIA, ALTA RESISTENCIA, NO TOXICA.	UNIDAD	20	$ 138.510	$ 2.770.200
85	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE 6 HORAS POR EVENTO	HORAS	54	$ 244.200	$ 13.186.800
86	APOYO LOGÍSTICO	Personal (mano de obra no calificada) con estudios mínimos de bachiller el cual es requerido para realizar actividades operativas, que permitan el adecuado desarrollo de las actividades se necesitara diez (10) personas por evento	UNIDAD	90	$ 147.059	$ 13.235.310
ACTIVIDAD 7. TORNEO DE BALONCESTO SUB 15 SUB 17						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
87	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	64	$ 123.120	$ 7.879.680
88	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
89		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
90		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 350.000	$ 700.000
91	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000

		vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.				
ACTIVIDAD 8. TORNEO DE VOLEIBOL SUB 15 SUB 17						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
92	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	64	$ 123.120	$ 7.879.680
93	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
94		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
95		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 350.000	$ 700.000
96	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
ACTIVIDAD 9. CARRERA DE ATLETISMO JUNTOS POR EL DEPORTE MASCULINO Y FEMENINO 2025 SUB8 - SUB10- SUB12 - SUB15- SUB 17 - ADULTOS 5K - 10K						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
97	ALIMENTACIÓN DE COMPETENCIA	Compuesto por un (01) banano de 120 gramos, con un (01) bocadillo de 50 gramos y una Bebida Isotónica hidratante ideal para actividad física de 500 ml	UNIDADES	1500	$ 9.500	$ 14.250.000
98	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1500	$ 609	$ 913.500
99	BOLSAS	BOLSA DE BASURA NEGRA 90X120 CENTÍMETROS EXTRA JUMBO CALIBRE 1.5 PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES POR PAQUETE. HECHAS EN POLIETILENO, CARGA GARANTIZADA DE 20KG,	PAQUETES	5	$ 18.734	$ 93.670
100	CINTA DE SEGURIDAD	CINTA DE SEGURIDAD: CINTA AMARRILLA ALERTADORA DE PELIGRO POR 500 METROS, ESTE MATERIAL DE APOYO LOGÍSTICO SERÁ USADO PARA LA SEGURIDAD DEL EVENTO (CIERRE Y CONTROL DE VÍAS)	UNIDADES	5	$ 38.912	$ 194.560
101	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	14	$ 1.500.000	$ 21.000.000
102		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	14	$ 750.000	$ 10.500.000
103		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	14	$ 450.000	$ 6.300.000
104	MEDALLAS DEPORTIVAS POR PARTICIPACIÓN	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (14 – oro) (14-plata) (14-bronce) particiáción (700) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	742	$ 15.026	$ 11.149.292
105	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE DIEZ HORAS DURANTE UN DIA.	UNIDADES	8	$ 244.200	$ 1.953.600
106	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE LA CARRERA, COMPUESTO POR: CUATRO (04) JUECES PRINCIPALES Y DOS (02) JUECES QUIENES LLEVAN LA INFORMACIÓN DE LA CARRERA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O	UNIDADES	6	$ 750.000	$ 4.500.000

		PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE, DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE (2) AÑOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS DE ATLETISMO, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA				
ACTIVIDAD 10. TORNEO EMPRESARIAL BALONCESTO, FUTSALA, VOLEIBOL						
BALONCESTO MAYORES MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
107	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	64	$ 123.120	$ 7.879.680
108	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
109	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372
110	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554
111	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
112	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
113		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
114		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
FUTSALA MAYORES MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
115	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA, COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (partido)	64	$ 184.680	$ 11.819.520
116	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
117		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
118		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
119		4TO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
120		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
121		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
122	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES	UNIDADES	18	$ 244.200	$ 4.395.600

		INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE SEIS HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS. (PARA LAS SEMIFINALES Y FFINALES)				
123	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
VOLEIBOL MAYORES MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
124	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	64	$ 123.120	$ 7.879.680
125	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
126		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
127		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
128	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
129	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
130	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372
131	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554
ACTIVIDAD 11. JUEGOS DE LA JUVENTUD FUTSALA, VOLEIBOL, BALONCESTO						
BALONCESTO MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
132	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (partido)	32	$ 123.120	$ 3.939.840
133	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
134	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372

		TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.				
135	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554
136	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
137	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
138		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
139		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
FUTSALA MAYORES MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
140	JUZGAMIENTO FUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (partido)	32	$ 184.680	$ 5.909.760
141	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
142		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
143		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
144		4TO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
145		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
146		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 375.000	$ 750.000
147	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE 6 HORAS DURANTE CUATRO (04) DÍAS. (PARA LOS PARTIDOS DE SEMIFINALES Y FINALES)	HORAS	24	$ 244.200	$ 5.860.800
148	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
VOLEIBOL MAYORES MASCULINO - FEMENINO 16 EQUIPOS						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
149	JUZGAMIENTO VOLEIBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	32	$ 123.120	$ 3.939.840
150	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
151		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
152		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	2	$ 750.000	$ 1.500.000
153	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000

		vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.				
154	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
155	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372
156	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554
ACTIVIDAD 12. CAMPEONATO MUNICIPAL DE FUTBOL PLAYA						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
157	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 189.810	$ 189.810
158	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 165.186	$ 165.186
159	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277
160	PREMIACIÓN: TROFEO VALLA MENOS VENCIDA	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277
161	PREMIACIÓN: TROFEO GOLEADOR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277
162	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
163	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO CON CUATRO (04) JUECES, COMPUESTO DE UN (01) JUEZ EN MESA, UN (01) JUEZ DE VERIFICACIÓN Y DOS (02) JUECES EN CANCHA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGO (PARTIDO)	26	$ 280.000	$ 7.280.000
164	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
165		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	1	$ 1.250.000	$ 1.250.000
166		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	1	$ 750.000	$ 750.000
167		GOLEADOR INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	1	$ 350.000	$ 350.000

168		VALLA MENOS VENCIDA INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS DE LEY	UNIDADES	1	$ 350.000	$ 350.000
169	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE OCHO HORAS DURANTE LOS DOS DÍAS.	HORAS	16	$ 244.200	$ 3.907.200
ACTIVIDAD 13. JUEGOS COMUNALES EN LA DISCIPLINA DE RANA, TEJO, BILLAR, ATLETISMO, (VELOCIDAD Y RESISTENCIA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
170	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3000	$ 609	$ 1.827.000
171	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA, COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGOS	16	$ 180.000	$ 2.880.000
172	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE, DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE (2) AÑOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL,(BILLAR)	JUEGOS	16	$ 180.000	$ 2.880.000
173	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGOS	16	$ 180.000	$ 2.880.000
174	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUEGOS	16	$ 180.000	$ 2.880.000
175	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	5	$ 189.810	$ 949.050
176	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	5	$ 165.186	$ 825.930
177	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	5	$ 133.277	$ 666.385

178	MEDALLAS	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (15 – oro) (15-plata) (15-bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	45	$ 15.026	$ 676.170
179	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE DIEZ HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS.	UNIDADES	24	$ 244.200	$ 5.860.800
14. JUEGOS COMUNALES EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL SALA 2025						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
180	JUZGAMIENTO MIFUTSALA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTI POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDO	32	$ 184.680	$ 5.909.760
181	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE OCHO (08) HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS. (PARA LOS PARTIDOS SEMIFINALES Y FIANLES)	HORAS	24	$ 244.200	$ 5.860.800
182	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
183	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372
184	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554
185	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
15. JUEGOS COMUNALES EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL						

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
186	JUZGAMIENTO FUTBOL	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA TERNA (03), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y DOS (02) ARBITROS DE LINEA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDO	32	$ 256.500	$ 8.208.000
187	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE SEIS (06) HORAS DURANTE CUATRO DÍAS. (PARA LOS PARTIDOS DE SEMIFINALES Y FINALES)	UNIDADES	24	$ 244.200	$ 5.860.800
188	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 189.810	$ 189.810
189	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	1	$ 165.186	$ 165.186
190	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	1	$ 133.277	$ 133.277
191	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000
16. JUEGOS COMUNALES DE BALONCESTO						
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT		
192	JUZGAMIENTO BALONCESTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UNO (01) ARBITRO DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	PARTIDOS	32	$ 123.120	$ 3.939.840
193	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 189.810	$ 379.620
194	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	2	$ 165.186	$ 330.372

195	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	2	$ 133.277	$ 266.554	
196	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000	
17. FESTIVAL DEL PENAL DOS ACTIVIDADES 2025							
ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	
197	JUZGAMIENTO FESTIVAL DE PENALES	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR PARTIDOS CON UNA DUPLA (02), COMPUESTO POR: UN (01) ARBITRO PRINCIPAL Y UN (01) ARBITROS DE MESA, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL	JUECES	10	$ 180.000	$ 1.800.000	
198	INCENTIVOS ECONÓMICOS	1ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	12	$ 700.000	$ 8.400.000	
199		2DO PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	12	$ 400.000	$ 4.800.000	
200		3ER PUESTO INCLUYE TODOS LOS DESCUENTOS REGLAMENTARIOS	UNIDADES	12	$ 200.000	$ 2.400.000	
201	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE SEIS (06) HORAS DURANTE LAS DOS ACTIVIDADES	UNIDADES	12	$ 244.200	$ 2.930.400	
202	PREMIACIÓN: TROFEO CAMPEÓN	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	12	$ 189.810	$ 2.277.720	
203	PREMIACIÓN: TROFEO SUBCAMPEÓN	SEGUNDO PUESTO ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR PLATA, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	12	$ 165.186	$ 1.982.232	
204	PREMIACIÓN: TROFEO TERCER LUGAR	ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR BRONCE, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 45 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.	UNIDADES	12	$ 133.277	$ 1.599.324	
205	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 609	$ 609.000	
18. GRAN FINAL 5TO DEPARTAMENTAL PATINAJE INTERCLUBES 2024 Y 3CER RANKING PUNTUABLE 2025 SUB 6, SUB 08, SUB 10, SUB 12, SUB 15 Y SUB 17 2025 en puerto gaitan							
206	MEDALLAS ESCUELA DE PREMIACIÓN	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (6 – oro) (6 - plata) (6 - bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	18	$ 15.093	$ 271.674	

207	MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN	MEDALLA EN ZAMAK, DE 8 CMS DE DIÁMETRO, EN ALTO RELIEVE, EN EL ANVERSO LOGO INSTITUCIONAL, EN EL REVERSO EL NOMBRE DEL TORNEO, CON CINTA ANCHA, ESPESOR DE LA MEDALLA 3MM, por participación	UNIDADES	340	$ 15.093	$ 5.131.620	
208	MEDALLAS PATÍN PROFESIONAL	Medalla: En zamak, acabado en brillante o envejecido en oro y plata (15 – oro) (15-plata) (15-bronce) de 8 cms de diámetro, en alto relieve, en el anverso logo Institucional, en el reverso el nombre del torneo, disciplina y puesto a premiar con cinta ancha y logo del instituto impresa en ella, Espesor de la medalla 3mm.	UNIDADES	45	$ 15.093	$ 679.185	
209	TROFEOS 6	TROFEOS PARA LOS SEIS PRIMEROS CLUBES DE LA TEMPORADA, ADQUISICIÓN DE COPA ACRÍLICO METALIZADO: CON FIGURA DEPORTIVA EN LA PARTE SUPERIOR REQUERIDA, COLOR DORADO, SOBRE BASE CON PLACA METÁLICA PARA GRABAR LOGO A COLOR Y TEXTOS, MEDIDAS DE 60 CM DE ALTURA. DE ACUERDO AL DISEÑO PREVISTO POR LA SECRETARÍA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES.	UNIDADES	6	$ 190.661	$ 1.143.966	
210	NUMERACIÓN	SERVICIO DE NUMERACIÓN PARA 900 DEPORTISTAS (600 NÚMEROS PARA PIERNA DERECHA CON UNA MEDIDA DE 20 X 20 CM, 600 PARA EL HOMBRO CON UNA MEDIDA DE 14 X 8 CM Y 600 PARA ESPALDA CON UNA MEDIDA DE 20 X12 CM) EN MATERIAL Autoadhesivo	UNIDADES	1800	$ 2.886	$ 5.194.800	
211	DESAYUNO	COMPUESTO POR 250 CC CALDO DE CARNE, POLLO O PESCADO ACOMPAÑADO DE UN (01) TUBÉRCULO (PAPA), BANDEJA CON UN (01) CEREAL (ARROZ) O UNA (01) HARINA de 100 gramos, 150 GRAMOS DE PROTEÍNA O HUEVOS, UNA (01) BEBIDA DE 11 ONZAS (LIMONADA, CHOCOLATE O CAFÉ CON LECHE), DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL EN RECIPIENTES (NO POLIESTILENO), CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS. (ZONA URBANA)	RACIÓN	30	$ 16.167	$ 485.010	
212	ALMUERZO	ESTARÁ CONFIRMADO POR 350 CC DE SOPA O CREMA DE VERDURAS, 200 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNE BLANCA O ROJA), UN (01) TUBÉRCULO, UN (01) CEREAL (ARROZ) de 100 gramos, UNA (01) VERDURA (COCIDA O EN SU ESTADO NATURAL) 80 gramos, 200 GRAMOS DE PRINCIPIO (LEGUMINOSAS O PASTAS), UNA (01) BEBIDA DE 11 ONZAS (JUGO DE FRUTA EN AGUA); DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL EN RECIPIENTES (NO POLIESTILENO), CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS. (ZONA URBANA)	RACIÓN	30	$ 19.767	$ 593.010	
213	CENA.	COMPUESTO POR UN (01) CEREAL (ARROZ) O UNA (01) HARINA de 100 gramos, UN (01) TUBÉRCULO, UNA (01) VERDURA (COCIDA O EN SU ESTADO NATURAL) de 80 gramos, 200 GRAMOS DE PROTEÍNA (CARNE BLANCA O ROJA), UNA (01) BEBIDA DE 11 ONZAS (JUGO DE FRUTA EN AGUA); DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL EN RECIPIENTES (NO POLIESTILENO), CON SUS RESPECTIVO CUBIERTOS. (ZONA URBANA)	UNIDADES	30	$ 19.767	$ 593.010	
214	HIDRATACIÓN JUECES	BEBIDA DEPORTIVA. BEBIDA ENERGÉTICA HIDRATANTE, EN PRESENTACIÓN PLÁSTICA, CON TAPA EN CHUPO, DE 1.000 ML, SABORES SURTIDOS.	UNIDADES	30	$ 10.140	$ 304.200	
215	REFRIGERIOS	REFRIGERIO Que debe contener un jugo de fruta en de 250 ml. (sabores surtidos un producto solido clasificado como cereal o derivado que pueda Ser mantecada mediana o ponqué mediano o pan hojaldrado mediano galleta o fruta.	UNIDADES	30	$ 7.214	$ 216.420	
216	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	3000	$ 609	$ 1.827.000	
217	BOLSA BASURA	BOLSA DE BASURA NEGRA 90X120 CENTÍMETROS EXTRA JUMBO CALIBRE 1.5 PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES POR PAQUETE. HECHAS EN POLIETILENO, CARGA GARANTIZADA DE 20KG,	PAQUETES	5	$ 18.818	$ 94.090	
218	AMBULANCIA	EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL EVENTO INCLUYE LA DISPONIBILIDAD DE UNA (1) AMBULANCIA DURANTE DOS (02) DÍAS EN EL LUGAR DEL EVENTO, EQUIPADA CON TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS MÉDICAS QUE PUEDAN PRESENTARSE. ADEMÁS, SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE UN MÉDICO CERTIFICADO DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA, QUIEN ESTARÁ DISPONIBLE	UNIDAD	2	$ 1.855.080	$ 3.710.160	

		PARA EVALUAR Y ATENDER CUALQUIER SITUACIÓN QUE REQUIERA ATENCIÓN INMEDIATA. ESTE PLAN ASEGURA LA RÁPIDA INTERVENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES O EMERGENCIAS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES, ENTRENADORES Y ASISTENTES.				
219	TRANSPORTE	Micro bus o buseta ida y regreso, para 10 personas Villavicencio - Puerto Gaitán - Villavicencio, incluye transporte interno desde el hotel al complejo deportivo "pista de patinaje" y del complejo al hotel, durante los dias de competencia.	UNIDADES	1	$ 7.250.000	$ 7.250.000
220	CINTA DE SEGURIDAD	Cinta amarrilla alertadora de peligro por 500 metros, este material de apoyo logístico será usado para la seguridad del evento (cierre y control de vías)	UNIDADES	5	$ 39.087	$ 195.435
221	JUZGAMIENTO	SERVICIO DE JUZGAMIENTO POR EL EVENTO, COMPUESTO POR: CINCO (05) JUECES , EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ SOPORTAR LA SIGUIENTE EXPERIENCIA: TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL: EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL DEPORTE, DEBERÁ ACREDITAR NO MENOS DE (2) AÑOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO Y/O DIPLOMA HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN EN LA FORMACIÓN COMO JUECES Y/O ÁRBITROS DE PATINAJE, AVALADOS POR EL COLEGIO DE JUECES Y/O LIGA DEPARTAMENTAL O FEDERACION DE ORDEN NACIONAL SOBRE LA DISCIPLINA	UNIDADES	5	$ 750.000	$ 3.750.000
222	APOYO LOGISTICO	Personal (mano de obra no calificada) con estudios mínimos de bachiller el cual es requerido para realizar actividades operativas, que permitan el adecuado desarrollo de las actividades	UNIDAD	10	$ 147.059	$ 1.470.590
ACTIVIDAD 19. COMETAS "JUNTOS ELEVANDO SUEÑOS"						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
223	CATEGORIA 1-5 AÑOS	Bicicleta de Equilibrio de talla 12 diseño sin pedales, con grandes ruedas neumáticas de 12 pulgadas proporcionan una conducción suave y cómoda, con una altura de asiento ajustable de 16 pulgadas - 21 pulgadas, Materiales principales: nailon de fibra de vidrio Tamaño total de la bicicleta: 87 x 32 x 54 cm Capacidad de carga: 70 kg Estilo de neumático: rueda inflable de goma Asiento ajustable: 31-42 cm	JUGUETE	1	$ 500.000	$ 500.000
224		SEGUNDO PUESTO: Patineta Monopatín, Aluminio 4 Ruedas Escualizable: Material: Aleación de aluminio de alta resistencia, Plástico. • Tiene ruedas de goma e incluye freno en la rueda trasera. • 4 llantas en silicona (Ruedas de 105 mm.) • Patineta con 66.5 cm de ancho y . 79.5 cm de largo Aprox. • 4 llantas, para una mayor estabilidad y que puedas maniobrar más fácil. • Dirección graduable con ángulo de 180 grados para que tengas un completo manejo de tu patineta • Es una de fácil almacenamiento y traslado en viajes, paseos o salidas gracias a su diseño plegable. • Peso máximo: hasta 80 Kilos. • Manillar graduable fácilmente a 4 alturas diferentes.	JUGUETE	1	$ 250.000	$ 250.000
225		TERCER PUESTO: Armatodo Maleta Infantil 140. Material: plástico Edad: 3+ años Tamaño: la maleta mide 32 centímetros de alto (con la manija afuera mide 45 cm) por 21 cm de largo por 11 cm de ancho. Las fichas miden entre 2.5 y 6 cm. Número de fichas: 100 * El precio corresponde a una maleta con 100 BLOQUES	JUGUETE	1	$ 150.000	$ 150.000
226	CATEGORIA 7-11 AÑOS	Tablet en variedad de colores de 11 pulgadas, con conectividad wifi, memoria interna 128GB, memoria RAM de 8gb, sistema operativo Android, resolución de cámara frontal 8 Mpx, resolución cámara posterior de 8 Mpx	BICICLETA	1	$ 750.000	$ 750.000
227		Bicicleta con marco en aluminio 6061 Ligero cableado externo, Suspensión En acero, En Resorte, Sin Bloqueo, Recorrido 50 mm, 8 Velocidades y Monoplato,	BICICLETA	1	$ 650.000	$ 650.000

		Relación 14-34 y 38T, Ruedas Alloy, En Aleación Llantas Negras 24" X 2.25", Frenos Disco hidráulico Sparkle, Peso en Talla 24 - 12,95 KG				
228		Reloj digital Smart-watch dimensión 49.1 mm x 40.4 mm x 11.4 mm* Las dimensiones de altura, ancho y grosor excluyen la correa y las protuberancias 30,6 g (sin la correa), tamaño de correa 135 mm a 205 mm, cuenta con Sensor de frecuencia cardíaca (con sensor de oxígeno en la sangre) \| Acelerómetro, batería Tiempo de uso normal: 18 días Capacidad: 470 mAh, Pantalla LCD cuadrada de 2", Resolución: 320 × 385, 250 PPP, Llamada Bluetooth: compatible Altavoz: compatible Resistencia al agua de 5 ATM Conectividad inalámbrica: Bluetooth® 5.3, Compatibilidad: solo admite teléfonos inteligentes con Android 8.0 o iOS 12.0 y versiones posteriores.	BICICLETA	1	$ 282.042	$ 282.042
229	CATEGORIA 12-17 AÑOS	Tablet en variedad de colores de 11 pulgadas, con conectividad wifi, memoria interna 128GB, memoria RAM de 8gb, sistema operativo Android, resolución de cámara frontal 8 Mpx, resolución cámara posterior de 8 Mpx	BICICLETA	1	$ 750.000	$ 750.000
230		Bicicleta con marco en aluminio 6061 Ligero cableado externo, Suspensión En acero, En Resorte, Sin Bloqueo, Recorrido 50 mm, 8 Velocidades y Monoplato, Relación 14-34 y 38T, Ruedas Alloy, En Aleación Llantas Negras 24" X 2.25", Frenos Disco hidráulico Sparkle, Peso en Talla 24 - 12,95 KG	BICICLETA	1	$ 650.000	$ 650.000
231		Reloj digital Smart-watch dimensión 49.1 mm x 40.4 mm x 11.4 mm* Las dimensiones de altura, ancho y grosor excluyen la correa y las protuberancias 30,6 g (sin la correa), tamaño de correa 135 mm a 205 mm, cuenta con Sensor de frecuencia cardíaca (con sensor de oxígeno en la sangre) \| Acelerómetro, batería Tiempo de uso normal: 18 días Capacidad: 470 mAh, Pantalla LCD cuadrada de 2", Resolución: 320 × 385, 250 PPP, Llamada Bluetooth: compatible Altavoz: compatible Resistencia al agua de 5 ATM Conectividad inalámbrica: Bluetooth® 5.3, Compatibilidad: solo admite teléfonos inteligentes con Android 8.0 o iOS 12.0 y versiones posteriores.	BICICLETA	1	$ 282.042	$ 282.042
232	CATEGORIA 18 AÑOS EN ADELANTE	Tablet en variedad de colores de 11 pulgadas, con conectividad wifi, memoria interna 128GB, memoria RAM de 8gb, sistema operativo Android, resolución de cámara frontal 8 Mpx, resolución cámara posterior de 8 Mpx	UNIDAD	1	$ 1.149.060	$ 1.149.060
233		SEGUNDO PUESTO: Televisor Smart de 32 pulgadas, Ancho 19.4 cm, Sistema Operativo, Android TV, Tipo De pantalla LED, Resolución Hd, Tamaño de Pantalla 32 Pulgadas, Tipo de Tv Smart TV, TDT, Bluetooth, Conexión Wi-fi, Tamaño de pantalla 80 cm, Número De Puertos HDMI 2, Potencia de Audio 6W X 2, Resolución Pixel 1366 X 768p, Alto 42.6 cm, Puertos USB, CON CONTROL REMOTO, MANUAL, SOPORTE Y BATERIAS	UNIDAD	1	$ 1.049.800	$ 1.049.800
234		TERCER PUESTO: Reloj digital Smart-watch dimensión 49.1 mm x 40.4 mm x 11.4 mm* Las dimensiones de altura, ancho y grosor excluyen la correa y las protuberancias 30,6 g (sin la correa), tamaño de correa 135 mm a 205 mm, cuenta con Sensor de frecuencia cardíaca (con sensor de oxígeno en la sangre) \| Acelerómetro, batería Tiempo de uso normal: 18 días Capacidad: 470 mAh, Pantalla LCD cuadrada de 2", Resolución: 320 × 385, 250 PPP, Llamada Bluetooth: compatible Altavoz: compatible Resistencia al agua de 5 ATM Conectividad inalámbrica: Bluetooth® 5.3, Compatibilidad: solo admite teléfonos inteligentes con Android 8.0 o iOS 12.0 y versiones posteriores.	UNIDAD	1	$ 282.042	$ 282.042
235	ADULTO MAYOR	PRIMER PUESTO: Televisor de 43", Pantalla LED, Color Principal Negro, con Conectividad, Wifi y Bluetooth, Conexiones a HDMI, USB, Compatible TDT, Sistema Operativo Android Resolución Full HD Smart TV, Entrada HDMI 2, Entradas USB, Dimensiones Pantalla en Diagonal 107,5 cm, Dimensiones Alto x Ancho x Prof 60,5 x 95,8 x 23 cm, Tamaño Pantalla Pulgadas 43	UNIDAD	1	$ 1.742.668	$ 1.742.668
236		SEGUNDO PUESTO: Televisor Smart de 32 pulgadas, Ancho 19.4 cm, Sistema Operativo, Android TV, Tipo De pantalla LED, Resolución Hd, Tamaño de Pantalla 32 Pulgadas, Tipo de Tv Smart TV, TDT, Bluetooth, Conexión Wi-fi, Tamaño de pantalla 80 cm, Número De Puertos HDMI 2, Potencia de Audio 6W X 2, Resolución Pixel 1366 X 768p, Alto 42.6 cm, Puertos USB, CON CONTROL REMOTO, MANUAL, SOPORTE Y BATERIAS	UNIDAD	1	$ 1.049.800	$ 1.049.800

237		TERCER PUESTO: SANDUCHERA CON CAPACIDAD 2 SÁNDWICHES, ANCHO 26, ALTO 24,8, COLOR NEGRO, MATERIAL PLÁSTICO Y METÁLICO, LARGO 11,8, MEDIDAS 1,43 PANEL MANUAL .CIERRE DE SEGURIDAD PARA UN ALMACENAMIENTO VERTICAL Y COMPACTO.LUCES INDICADORAS DE ENCENDIDO Y LISTO.	UNIDAD	1	$ 188.964	$ 188.964
238	POBLACION DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL	Primer puesto: Televisor de 43", Pantalla LED, Color Principal Negro, con Conectividad, Wifi y Bluetooth, Conexiones a HDMI, USB, Compatible TDT, Sistema Operativo Android Resolución Full HD Smart TV, Entrada HDMI 2, Entradas USB, Dimensiones Pantalla en Diagonal 107,5 cm, Dimensiones Alto x Ancho x Prof 60,5 x 95,8 x 23 cm, Tamaño Pantalla Pulgadas 43	UNIDAD	1	$ 1.742.668	$ 1.742.668
239		SEGUNDO PUESTO: Televisor Smart de 32 pulgadas, Ancho 19.4 cm, Sistema Operativo, Android TV, Tipo De pantalla LED, Resolución Hd, Tamaño de Pantalla 32 Pulgadas, Tipo de Tv Smart TV, TDT, Bluetooth, Conexión Wi-fi, Tamaño de pantalla 80 cm, Número De Puertos HDMI 2, Potencia de Audio 6W X 2, Resolución Pixel 1366 X 768p, Alto 42.6 cm, Puertos USB, CON CONTROL REMOTO, MANUAL, SOPORTE Y BATERIAS	UNIDAD	1	$ 1.049.800	$ 1.049.800
240		TERCER PUESTO: Ventilador Ultra Silence Force 2 en 1 110V/120V. Cantidad de aspas: 6 Voltaje: 110V Diámetro: 45.72 cm Refresca los ambientes sin ruidos molestos. Se ajusta a diferentes alturas. Ventilador de 3 velocidades. Alcanza hasta una velocidad máxima de rotación de 1465 rpm. Potencia de 90 W. Cuenta con rejilla extraíble. Ideal para refrigerar.	UNIDAD	1	$ 449.850	$ 449.850
241	SONIDO	ALQUILER DE SONIDO: EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR 2 CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES BETA 3 DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO CAPACIDAD 300 WATTS DE ESTRUCTURA RESISTENTE 110 VOLTIOS, DOS DIADEMAS, DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON ALCANCE DE 60 METROS, DE UNA CONSOLA DE 5 CANALES INDEPENDIENTES DE 110 VOLTIOS. 2 TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS ALTURA DE 2 METROS Y DOS COMPUTADORES PORTÁTILES CON PROCESADOR 3.5 DE 250 GIGAS. EL VALOR ES A TODO COSTO INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y 1 OPERADOR DE SONIDO (TÉCNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL DE SONIDO) ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DURANTE DIEZ HORAS DURANTE LOS TRES DÍAS.	UNIDADES	8	$ 244.200	$ 1.953.600
242	AMBULANCIA	Se requiere el servicio de una (1) ambulancia básica de tracción 4x4 diésel que acompañara la jornada del evento, el servicio debe incluir traslado en el caso de requerirse entre el municipio de Puerto Gaitán (Meta) y Villavicencio (Meta), la ambulancia debe contar con un (1) técnico en enfermería (auxiliar de enfermería o técnico en atención pre hospitalaria y un (1) conductor con curso de primeros auxilios, cada vehículo debe contar con sus documentos de operación vigentes, como licencia, soat, póliza y revisión tecno mecánica. Servicio a todo costo.	UNIDAD	1	$ 2.441.176	$ 2.441.176
243	CARPA	Alquiler carpa de 4 metros * 4 metros, con cubierta en los lados derecho y atrás a excepción del frente, puesta en sitio, incluye armado y desarmado y transporte	UNIDAD	2	$ 419.920	$ 839.840
244	PERSONAL	PERSONAL PARA LOGÍSTICA: apoyo en la actividad día de cometas en el mes de agosto de 2025. Deberá tener disponibilidad de mínimo 8 horas.Personal (mano de obra no calificada) con estudios mínimos de bachiller el cual es requerido para realizar actividades operativas, que permitan el adecuado desarrollo de las actividades.	UNIDAD	10	$ 147.059	$ 1.470.590
245	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	3000	$ 609	$ 1.827.000

246	REFRIGERIO	sándwich con dos tajadas de pan de 56 gramos, una tajada de jamón de 17 gramos y una tajada de queso de 31 gramos de peso. acompañado de un jugo en envase no retornable de sabores surtidos mango, lulo, piña, mora, tropical de 200 ml de marca reconocida en el mercado. Previa aprobación con la supervisión.	UNIDAD	1500	$ 11.000	$ 16.500.000	
SALIDAS DEPORTIVAS CRONOGRMA ACTIVIDADES 2025							
ACTIVIDA 1. PESAS CAMPEONATO NACIONAL CLASIFICATORIO A JUEGOS PARANACIONALES 2027 DE PARA POWERLIFTING MEDELLIN ANTIOQUIA 2025							
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	
247	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Bogota, Cundinamarca - Puerto Gaitán) en vans, para 5 personas	UNIDAD	1	$ 4.560.000	$ 4.560.000	
248	TRANSPORTE AEREO	ida y regreso (BOGOTA MEDELLIN - MEDELLIN - BOGOTA, para 5 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	5	$ 1.200.000	$ 6.000.000	
249	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 5 personas durante 4 noches	UNIDAD	20	$ 250.000	$ 5.000.000	
250	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	30	$ 27.899	$ 836.970	
251	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	30	$ 27.899	$ 836.970	
252	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	25	$ 27.899	$ 697.475	
253	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cinco dias)	UNIDAD	150	$ 827	$ 124.050	
254	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para cuatro (04) deportistas un (1) oficial, costo neto $1,000,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 1,000.000	$ 1.000.000	
ACTIVIDAD 2. PESAS CAMPEONATO NACIONAL SUB 13 Y SUB 15 CALI 2025							
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	
255	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Cali - Puerto Gaitán) en MICROBUS o buseta para 12 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia, Saliendo un dia antes del inicio de la competencia.	UNIDAD	1	$ 16.931.163	$ 16.931.163	
256	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 12 personas durante 4 noches	UNIDAD	48	$ 160.000	$ 7.680.000	
257	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	72	$ 26.000	$ 1.872.000	
258	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura	RACIÓN	72	$ 28.000	$ 2.016.000	

		(cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)				
259	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	72	$ 27.000	$ 1.944.000
260	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	360	$ 800	$ 288.000
261	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para once (11) deportistas un (1) oficial, costo neto $2,400,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
ACTIVIDAD 3. PESAS CAMPEONATO NACIONAL SUB 17 (MANIZALES)						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
262	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Bogota,bogota - Puerto Gaitán) en BUSETA, para 12 personas con destino el aeropuerto internacional el dorado de bogota.	UNIDAD	1	$ 9.560.000	$ 9.560.000
263	TRANSPORTE AEREO	ida y regreso (BOGOTA CALI - CALI - BOGOTA, para 12 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	12	$ 1.200.000	$ 14.400.000
264	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 12 personas durante 4 noches	UNIDAD	48	$ 180.000	$ 8.640.000
265	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	60	$ 26.000	$ 1.560.000
266	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	60	$ 28.000	$ 1.680.000
267	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	60	$ 27.000	$ 1.620.000
268	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	288	$ 800	$ 230.400
269	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para once (11) deportistas un (1) oficial, costo neto $2,400,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	UNIDAD	12	$ 200.000	$ 2.400.000
ACTIVIDAD 5. TAEKWONDO COPA COLOMBIA RANKING G1 EN BOGOTA D.C						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
270	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - BOGOTA CUNDINAMARCA - Puerto Gaitán) en vans o micro bus, para 6 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro	UNIDAD	1	$ 9.560.000	$ 9.560.000

		de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.				
271	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 6 personas durante 3 noches	UNIDAD	18	$ 180.000	$ 3.240.000
272	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 26.000	$ 624.000
273	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 28.000	$ 672.000
274	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 27.000	$ 648.000
275	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	144	$ 800	$ 115.200
276	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para cinco (5) deportistas un (1) oficial, costo neto $2,160,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 2.160.000	$ 2.160.000
ACTIVIDAD 6. OPEN DE BOGOTA DE VERANO RANKING G1 EN BOGOTA D.C						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
277	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - BOGOTA CUNDINAMARCA - Puerto Gaitán) en vans o micro bus, para 6 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 9.504.073	$ 9.504.073
278	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 6 personas durante 3 noches	UNIDAD	18	$ 180.000	$ 3.240.000
279	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 26.000	$ 624.000
280	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 28.000	$ 672.000
281	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	24	$ 27.000	$ 648.000
282	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de	UNIDAD	144	$ 800	$ 115.200

		vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)				
283	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para cinco (5) deportistas un (1) oficial, costo neto $2,160,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 2.160.000	$ 2.160.000
ACTIVIDAD 7. PRESUPUESTO EVENTO CAMPEONATO PANAMERICANO GESTION CALENDARIO DE TRIATLON CALI						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
284	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Cali - Puerto Gaitán, para 4 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los dias de competencia, saliendo un dia antes del evento	GLOBAL	1	$ 5.600.000	$ 5.600.000
285	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 4 personas durante 3 noches	UNIDAD	12	$ 160.000	$ 1.920.000
286	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 26.000	$ 416.000
287	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 29.000	$ 464.000
288	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 27.000	$ 432.000
289	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (tres dias)	UNIDAD	72	$ 800	$ 57.600
290	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para tres (3) deportistas un (1) oficial, costo neto $1,350,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 1.350.000	$ 1.350.000
ACTIVIDAD 8. QUINTA COPA DE PATINAJE DE VELOCIDAD DEL MAGDALENA MEDIO PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ DE 2025						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
291	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Puerto Boyaca - Puerto Gaitán, para 26 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia, saliendo un dia antes del inicio del evento	UNIDAD	1	$ 16.521.000	$ 16.521.000
292	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 26 personas durante 2 noches	UNIDAD	52	$ 160.000	$ 8.320.000
293	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	78	$ 25.000	$ 1.950.000
294	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura	RACIÓN	78	$ 28.000	$ 2.184.000

		(cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)				
295	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	78	$ 27.000	$ 2.106.000
296	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (tres dias)	UNIDAD	468	$ 800	$ 374.400
297	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veinticinco (25) deportistas un (1) oficial, costo neto $3,900,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000

ACTIVIDAD 9. TIRO CON ARCO II CAMPEONATO NAL INTERLIGAS CATEGORIA PARA ARQUERIA MEDELLIN, Clasificatorio a Para World Rnking Event USA y Para mundial en korea 2025

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
298	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - BOGOTA CUNDINAMARCA - Puerto Gaitán) en VEHICULO O CAMIONETA, para 3 personas.	UNIDAD	1	$ 4.560.000	$ 4.560.000
299	TRANSPORTE AEREO	ida y regreso (BOGOTA MEDELLIN - MEDELLIN - BOGOTA, para 3 personas.	UNIDAD	3	$ 1.200.000	$ 3.600.000
300	TRANSPORTE MALETAS	Transporte de maletas o equipaje aeropuerto	UNIDAD	3	$ 120.000	$ 360.000
301	ALOJAMIENTO	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 3 personas durante 3 noches	UNIDAD	9	$ 250.000	$ 2.250.000
302	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	15	$ 27.899	$ 418.485
303	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	15	$ 27.899	$ 418.485
304	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	12	$ 27.899	$ 334.788
305	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	200	$ 827	$ 165.400
306	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para dos (02) deportistas un (1) oficial, costo neto $360,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 360.000	$ 360.000

ACTIVIDAD 10. TIRO CON ARCO I CAMPEONATO REGIONAL ZONA ORINOQUIA Reconocer como viene trabajando el departamento, motivar la participación a otros municipios.(EN VILAVICENCIO)

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
307	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Villavicencio Meta - Puerto Gaitán) en BUSETA, para 23 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 7.560.000	$ 7.560.000
308	ALOJAMIENTO	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 23 personas durante 2 noche.	UNIDAD	46	$ 164.160	$ 7.551.360
309	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	46	$ 27.702	$ 1.274.292
310	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	46	$ 27.702	$ 1.274.292
311	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	23	$ 27.702	$ 637.146
312	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (dos dias)	UNIDAD	276	$ 615	$ 169.740
313	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veintidos (22) deportistas un (1) oficial, costo neto $1,840,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 1.840.000	$ 1.840.000
ACTIVIDAD 11. FUTBOL 5TA VERSIÓN TITAN FUTBOL SOCCER VILLAVICENCIO META CATEGORIAS 2013-2014 2015-2016 Y 2009-2010 2011-2012						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
314	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Villavicencio Meta - Puerto Gaitán) en BUSEta O BUS DE 30 PASJEROS, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 8.200.000	$ 8.200.000
315	ALOJAMIENTO	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 30 personas durante 2 noche.	UNIDAD	60	$ 164.160	$ 9.849.600
316	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	90	$ 27.702	$ 2.493.180
317	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	90	$ 27.702	$ 2.493.180
318	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	60	$ 27.702	$ 1.662.120

319	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (dos dias)	UNIDAD	720	$ 615	$ 442.800
320	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veintiocho (28) deportistas dos (2) oficiales, costo neto $4,800,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000

ACTIVIDAD 12. FUTSALON- FUTSALA 2025

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
321	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Villavicencio Meta - Puerto Gaitán) en BUSETA O BUS con capacidad de 40 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 7.560.000	$ 7.560.000
322	ALOJAMIENTO	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 40 personas durante 1 noche.	UNIDAD	40	$ 164.160	$ 6.566.400
323	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	80	$ 27.702	$ 2.216.160
324	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	80	$ 27.702	$ 2.216.160
325	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	40	$ 27.702	$ 1.108.080
326	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	600	$ 615	$ 369.000
327	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para treinta y ocho (38) deportistas dos (2) oficiales, costo neto $3,200,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000

ACTIVIDAD 13. Gran torneo nacional de baloncesto Organizado por el club kantera de villavicencio

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
328	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Villavicencio Meta - Puerto Gaitán) en MICRO BUS O BUSETA, para 22 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 7.560.000	$ 7.560.000
329	ALOJAMIENTO	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 22 personas durante 2 noche.	UNIDAD	44	$ 164.160	$ 7.223.040
330	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	44	$ 27.702	$ 1.218.888

331	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	44	$ 27.702	$ 1.218.888
332	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	44	$ 27.702	$ 1.218.888
333	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	288	$ 615	$ 177.120
334	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veinte (20) deportistas dos (2) oficial, costo neto $ 1.200.000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
ACTIVIDAD 14. ATLETISMO COMPETENCIA NACIONAL U18 MONTERIA						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
335	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - BOGOTA CUNDINAMARCA - Puerto Gaitán) en camioneta, 4 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 4.950.000	$ 4.950.000
336	TRANSPORTE AEREO	ida y regreso (BOGOTA MONTERIA - BOGOTA, para 4 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	4	$ 800.000	$ 3.200.000
337	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 4 personas durante 3 noches	UNIDAD	12	$ 160.000	$ 1.920.000
338	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 26.000	$ 416.000
339	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 29.000	$ 464.000
340	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	16	$ 27.000	$ 432.000
341	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (cuatro dias)	UNIDAD	96	$ 800	$ 76.800
342	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para tres (3) deportistas y un (1) oficial, costo neto $920,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 920.000	$ 920.000
ACTIVIDAD 15. TORNEO DE BOXEO EN MESETAS META						

ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
343	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Mesetas Meta - Puerto Gaitán) en Micro bus o BUSETA, para 15 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia.	UNIDAD	1	$ 9.560.000	$ 9.560.000
344	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana). Para 15 deportistas, durante tres dias.	RACIÓN	45	$ 25.000	$ 1.125.000
345	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana). Para 15 deportistas, durante tres dias.	RACIÓN	45	$ 28.000	$ 1.260.000
346	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana). Para 15 deportistas, durante tres dias.	RACIÓN	45	$ 26.000	$ 1.170.000
347	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDAD	270	$ 800	$ 216.000
348	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 15 personas durante 3 noches	UNIDAD	45	$ 150.000	$ 6.750.000
349	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para catorce (14) deportistas un (1) oficial, costo neto $1,350,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 1.350.000	$ 1.350.000
ACTIVIDAD 16. TORNEO DE LIGA SEGUNDO SEMESTRE de villavicencio FUTBOL categorias 2010-2011 y 2014-2015						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
350	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Villavicencio Meta - Puerto Gaitán) en BUSETA O BUS, para 30 personas, incluye transporte interno (desde la llegada a villavicencio al centro de competición.	UNIDAD	8	$ 7.560.000	$ 60.480.000
351	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	240	$ 27.702	$ 6.648.480
353	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	240	$ 27.702	$ 6.648.480
354	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 350 ml por día se entregara seis (06) unidades por día (cuatro días)	UNIDAD	1440	$ 615	$ 885.600
355	JUZGAMIENTO	Juzgamiento de treinta y dos (32) partidos y alquiler de cancha en los diferentes escenarios donde se jugara el torneo de liga, en la ciudad de villavicencio y local, compuesto por terna: un juez central y dos jueces de linea.	UNIDAD	32	$ 280.000	$ 8.960.000
356	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN AL EVENTO DE dos (2) categorias	UNIDAD	2	$ 3.500.000	$ 7.000.000
ACTIVIDAD 17. JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE ZONAL REGIONAL MUNICIPAL 2025						

ÍTEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
357	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE EXPRESO: IDA Y REGRESO (PUERTO GAITAN-META PUERTO LOPEZ- PUERTO GAITAN) BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS , INCLUYE TRANSPORTE INTERNO (HOTEL-LUGAR DEL EVENTO-HOTEL)CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y DEMAS GASTOS OPERACIONALES , DEBE DE ESTAR DISPONIBLE, CUATRO DIAS CON LA RUTA SEÑALADA POR LA SUPERVISION	UNIDAD	5	$ 6.700.000	$ 33.500.000
358	REFRIGERIOS	REFRIGERIO Que debe contener un jugo de fruta de 250 ml. (sabores surtidos un producto solido clasificado como cereal o derivado que pueda Ser mantecada mediana o ponqué mediano o pan hojaldrado mediano galleta o fruta. PARA PERSONAS (191 DEPORTISTAs Y 9 INSTRUCTORES,2 por día.)	UNIDAD	800	$ 7.500	$ 6.000.000
359	HIDRATACION	BEBIDA DEPORTIVA. BEBIDA ENERGÉTICA HIDRATANTE, EN PRESENTACIÓN PLÁSTICA, CON TAPA EN CHUPO, DE 1.000 ML, SABORES SURTIDOS. 2 bebidas por día.	UNIDADES	800	$ 10.140	$ 8.112.000
360	HIDRATACION	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato.	UNIDADES	1000	$ 800	$ 800.000
ACTIVIDAD 18. PANAMERICANO DE PATINAJE GUARNE ANTIOQUIA						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
361	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - Guarne, antioquia - Puerto Gaitán, para 26 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia, saliendo un dia antes del inicio del evento, saliendo un dia antes del evento.	UNIDAD	1	$ 17.500.000	$ 17.500.000
362	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 26 personas durante 3 noches	UNIDAD	78	$ 160.000	$ 12.480.000
363	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	104	$ 25.000	$ 2.600.000
364	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	104	$ 28.000	$ 2.912.000
365	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	104	$ 27.000	$ 2.808.000
366	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (tres dias)	UNIDAD	468	$ 800	$ 374.400
367	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veinticuatro (24) deportistas dos (2) oficial, costo neto $3,900,000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
ACTIVIDAD 19. ATLETISMO U18 U16 U14 U12 BOGOTA						
ITEMS	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL

368	TRANSPORTE	ida y regreso (Puerto Gaitán - BOGOTA CUNDINAMARCA - Puerto Gaitán) en bus, 25 personas, incluye transporte interno (desde el hotel al centro de competición y del centro de competición al hotel) durante los días de competencia, saliendo en la noche antes de la competencia.	UNIDAD	1	$ 12.515.383	$ 12.515.383	
369	HOSPEDAJE	Habitación EN ACOMODACION INDIVIDUAL, DOBLE, TRIPLE, con baño privado, toallas, closeth, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable. para 25 personas durante 2 noches	UNIDAD	50	$ 150.000	$ 7.500.000	
370	DESAYUNO	compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	75	$ 26.000	$ 1.950.000	
371	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	75	$ 29.000	$ 2.175.000	
372	CENA	Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. (Zona urbana)	RACIÓN	75	$ 27.000	$ 2.025.000	
373	HIDRATACIÓN	Bolsa de agua de 360 ml apta para el consumo humano, refrigerada, con registro Invima, la cual será distribuida y dispuesta en los puntos de hidratación. Fecha de vencimiento posterior al evento. se debe entregar en el lugar y hora establecida por el supervisor del contrato, se entregara seis (06) unidades por dia (dos dias)	UNIDAD	450	$ 800	$ 360.000	
374	INSCRIPCIÓN	Inscripción al evento para veintidos (22) deportistas y tres (3) entrenadores, costo neto $1.220.000 por lo que sea cotiza, incrementando los respectivos costos directos e indirectos para no generar desequilibrio económico al contratista	GLOBAL	1	$ 1.245.424	$ 1.245.424	
					TOTAL	$ 1.481.357.042	

CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES ESPECIFICAS - EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades Específicas:

1. Contar con las herramientas, equipos y personal para la prestación de servicio.
2. Preparar, empacar y trasladar los alimentos (desayunos, almuerzos, y refrigerios) en los horarios indicados y en la dirección acordada con la supervisión.
3. Tener los vehículos, listos en la fecha y hora acordada con el supervisor
4. Garantizar vehículos con las mismas características en caso que se deba reemplazar un vehículo por falla mecánica o de cualquier clase.
5. Prestar el servicio con personal idóneo, para cumplir con el objeto del contrato.
6. El contratista deberá asumir el valor de todos los gastos en que deba incurrir para cumplir con la entrega del objeto contratado, tales como Alimentación, Refrigerios, Hidratación, Trasporte, personal, insumos y otros, los cuales corren por su cuenta y riesgo.
7. Presentar al supervisor del contrato los informes que este le solicite y se relacionen con el objeto del contrato.
8. Garantizar la ejecución del contrato en el tiempo establecido por Las Partes
9. Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su oferta y aceptadas por el municipio, la cual forma parte integral del presente proceso

CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: Se realizará se compromete a pagar al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES, acorde a los ítems acreditados y soportados que se hayan ejecutado, previa presentación de la factura, informe del contratista, informe del supervisor y soporte de pago de obligaciones de salud y parafiscales. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes y los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. **PARÁGRAFO 1º:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Secretaría de Hacienda, así como a las fechas de pago establecidas por el Municipio, sin generar intereses moratorios. **CLÁUSULA QUINTA – APROPIACION PRESUPUESTAL:** El Municipio de Puerto Gaitán Meta pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los recursos del presupuesto de la vigencia 2025, y solicitara el Registro Presupuestal con cargo al Certificado de Disponibilidad No 2025001170 del 09 de mayo de 2025. **CLAUSULA SEXTA - DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista hace las siguientes declaraciones: **1**. Conoce y acepta los Documentos del Proceso. **2**. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del Municipio de Puerto Gaitán Meta respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3.** Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. **4**. Conoce las consecuencias de incumplir el contrato. **5.** El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. **6.** El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. **7**. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución idónea del contrato. **8.** El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. **CLAUSULA SEPTIMA - PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo total de ejecución del servicio es de **CINCO (5) MESES,** iniciando a partir de la fecha en que el MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META de la orden para la iniciación del servicio y con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; circunstancias estas que se entienden cumplidas con la suscripción del contrato y expedido del registro presupuestal, aprobación de las pólizas por parte del MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, y la suscripción del acta de inicio. **CLAUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** 1. Mantener absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. 2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio a través de la Supervisora del mismo. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. 4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho. 5.Dar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). 7. Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 8. Las demás que por ley o contrato le correspondan. **CLAUSULA NOVENA - DERECHOS DEL CONTRATISTA:** Recibir una remuneración por la ejecución del servicio en los términos pactados en la Cláusula cuarta del presente Contrato. **CLAUSULA DECIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1.** Constituir el registro presupuestal necesario para cumplir con sus obligaciones. **2.**Hacer los pagos en los términos convenidos. **3.** Suministrar al contratista la documentación y demás información que disponga para dar cumplimiento al objeto del contrato. **4.**Designar un funcionario para que supervise la ejecución del contrato. **5.** Revisar cada uno de los informes de actividades realizados durante la ejecución del contrato.**6.** Exigir al contratista ejercer cada una de sus actividades aplicando los valores de transparencia, responsabilidad, celeridad y lealtad. **7.**Exigir al contratista cotizar como independiente en el sistema de seguridad social, de acuerdo a la normatividad vigente. **8.**Exigir al contratista que para cada pago parcial y final deberá anexar soporte del pago a seguridad social. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - DERECHOS DEL CONTRATANTE: 1**. Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato. **2.** Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - RESPONSABILIDAD**: EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula primera del presente Contrato y será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, consultores y/o profesionales, los empleados, consultores y/o profesionales de sus subcontratistas, al Municipio de Puerto Gaitán en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. **CLAUSULA DECIMA**

TERCERA - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO: El Municipio de Puerto Gaitán (Meta) puede terminar el presente contrato en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Por mutuo acuerdo expresado por escrito, **b)** Por incumplimiento del objeto del contrato, **c)** Por vencimiento de su vigencia, así mismo modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLAUSULA DECIMA CUARTA - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO:** Para adelantar el procedimiento tendiente a verificar los presuntos incumplimientos en los que pueda incurrir el contratista con relación a las obligaciones derivadas del presente contrato, se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, respetando para el investigado y los terceros interesados en la decisión, el derecho fundamental al debido proceso. **CLAUSULA DECIMA QUINTA - MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el MUNICIPIO, podrá imponer al CONTRATISTA, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cuando estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. el contratista autoriza expresamente al EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, para que se le deduzca de cualquier pago que se le adeude, el valor correspondiente al apremio que resultare del citado procedimiento. **CLAUSULA DECIMA SEXTA - PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial, o de caducidad, el Municipio hará efectiva la cláusula penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados al Municipio, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. Esta cláusula se hará exigible cuando a juicio del municipio y previo informe del supervisor, el contratista incurra en incumplimiento del contrato. el contratista autoriza al municipio para descontar el valor de la cláusula penal pecuniaria de cualquier suma que éste último le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento pactada. Si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - CADUCIDAD:** Previo requerimiento por escrito, EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, y ordenará su liquidación en el estado que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento definitivo, parcial o total imputable a EL CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo o evidencie que puede conducir a su paralización. En caso de que EL MUNICIPIO decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA - GARANTÍAS**: El Contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato una garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual a favor del Municipio de Puerto Gaitán Meta expedida en una compañía de seguros, legalmente establecida en el País, una póliza única a favor del Municipio de Puerto Gaitán –Meta, que contenga los siguientes amparos:

GARANTIA	VALOR (%)	DURACION
Cumplimiento	20% del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación; (según artículo 2.2.1.2.3.1.7. del decreto 1082 de 2015) hasta por cuatro (4) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	20% del valor total del contrato. La del contrato y hasta su liquidación;	(según artículo 2.2.1.2.3.1.7. del decreto 1082 de 2015) y seis (6) meses más
Calidad del servicio.	20% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.6. del decreto 1082 de 2015) y por seis (6) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales	15% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y tres (3) años mas
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por el término de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.7. del decreto 1082 de 2015) y un (1) mes.

PARAGRAFO: El contratista deberá cargar en la plataforma del SECOP II las respectivas pólizas, para su respectiva validación y aprobación por parte del Municipio.**CLAUSULA DECIMA NOVENA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El Contratista es una entidad independiente del Municipio de Puerto Gaitán y en consecuencia, el Municipio no es su representante, agente o mandatario, por lo cual el CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio de Puerto Gaitán ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLAUSULA VIGESIMA - CESIONES:** El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Puerto Gaitán Meta. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el Municipio de Puerto Gaitán (Meta) está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al ordenador del gasto del Municipio de Puerto Gaitán y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el Municipio de Puerto Gaitán exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 18 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias o diferencias que surjan entre el contratista y la Entidad Estatal, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando el siguiente procedimiento: Si en el término de ocho (8) días hábiles del no arreglo directo, y las Partes no llegasen a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA - NOTIFICACIONES:** Las partes contratantes acuerda como domicilio contractual el **MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN- META** y recibirán notificaciones así: **EL CONTRATISTA** en la calle 14 9 87 Puerto Gaitán - Meta, celular 3112761082, correo electrónico uteventosdeportivos2025@gmail.com y el **MUNICIPIO** en la calle 10 N° 10-60. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA - SUPERVISION:** La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor de la Entidad Estatal, estará a cargo del titular de la **SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**, El supervisor deberá vigilar la correcta ejecución del contrato de servicio, plasmadas dentro de las especificaciones técnicas del estudio previo y pliego de condiciones definitivos para la correcta ejecución del Objeto Contractual, suscribir las Actas correspondientes con EL CONTRATISTA y cumplir con las demás funciones, de acuerdo con las normas técnicas y con las disposiciones que regulan el ejercicio de la SUPERVISIÓN. Los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA - ANEXOS DEL CONTRATO:** Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: **1.** Estudios y documentos previos. **2.** Pliego de condiciones definitivo y sus adendas. **3.** Propuesta del Contratista. **4.** Resolución de adjudicación. **5.** Los demás documentos que se den en el marco de la ejecución del presente contrato. **CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la aprobación del flujo de las partes en la plataforma del Secop II, y para su inicio de ejecución deberá contar con registro presupuestal.